



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " VENTURE VENTI CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2.018 a las 9:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República 476 y Diego de Almagro, oficina 501, de esta Ciudad; se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Venture Venti Cía. Ltda. previamente convocada por la Señora Martha Haro Oñate, Gerente General de la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales.

El Presidente, Ing. Pablo Almeida Haro constata que se encuentran presentes todos los socios de la compañía registrando su presencia de acuerdo a la siguiente lista:

Sr. Pablo Almeida Haro, propietario de 4.641 acciones de US\$. 1.00 c/u; debidamente suscritas y pagadas. El Sr. Marco Almeida Haro, propietario de 3.120 acciones de US\$ 1.00. c/u; debidamente suscritas y pagadas. El Sr. Pablo Almeida Gamboa, propietario de 39 acciones de US\$. 1.00 c/u; debidamente suscritas y pagadas.

En consecuencia se encuentran, presentes los representantes de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la ley

Para tal efecto, preside La Junta, el Presidente de la Compañía Señor Pablo Almeida Haro y actúa como secretaria la Señora Martha Haro Oñate, Gerente de la Empresa.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente del período 2.017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2.017
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

La Señora Gerente procede a leer su informe relativo a su función durante el ejercicio fiscal del 2.017. Una vez concluida la lectura del informe, es puesto a consideración de los Señores Socios quienes lo aprueban por unanimidad.

En lo concerniente al segundo punto, la Señora Gerente de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.017, los mismos que se encuentran debidamente firmados tanto por el Gerente como por la Contadora General de la Compañía, Ing. Mercy Montaña Ochoa. Se realiza un análisis de los valores más importantes de los balances; y los Socios aprueban dichos balances en forma unánime.

En cuanto al tercer punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, los socios deciden por unanimidad no distribuir por el momento estas utilidades con el objeto de no disminuir el flujo de efectivo el que podría ser necesario el resto de año para la ejecución de nuevos proyectos.

Se deja expresa constancia, que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Informe del Gerente sobre el período 2.017
2. Estados Financieros del año 2.017
3. Lista de asistentes, certificada por la Señora Secretaria.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 11:00 horas, no sin antes solicitar a la Señora Secretaria, que proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea, siendo las 11:45 horas, se procede a dar lectura al contenido del Acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:



Pablo Vinicio Almeida Haro
PRESIDENTE- SOCIO



Martha Haro Onate
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Marco Patricio Almeida
SOCIO



Pablo Almeida Gamboa
SOCIO